

Facultad de Veterinaria de Las Palmas de Gran Canaria

ESTUDIOS HANDS ON

La Facultad de Veterinaria de Las Palmas de Gran Canaria se rige por un principio: es obligatorio tocar. Su decano, Jorge Orós, lo define como una docencia práctica *hands on*. A cinco meses vista de que se gradúe la primera promoción está convencido de que la formación que han recibido estos estudiantes mejora la de generaciones anteriores por su mayor contacto con los materiales veterinarios. Echa de menos una política global a nivel nacional sobre estudios veterinarios y considera que Europa debía ser el filtro de los nuevos proyectos.

La Facultad de Veterinaria de Las Palmas se creó oficialmente en octubre de 1986 y abrió las aulas a sus primeros alumnos en 1987. En aquellas fechas su actual decano, Jorge Orós, era estudiante de tercer curso de Veterinaria en Zaragoza. Aún recuerda cómo **"se generó un movimiento a nivel nacional en contra de la apertura de la siguiente Facultad, que era ésta, la de Las Palmas. Se convocaron protestas, manifestaciones, encierros. Lo curioso es que en aquel tiempo, y a pesar de los esfuerzos de los profesores, en cada una de las cuatro Facultades clásicas éramos más de 300 alumnos por curso y se generaba una masificación que producía una docencia práctica deficiente"**.

Jorge Orós finalizó la carrera a los 22 años y se trasladó a Las Palmas para dar clase de Patología Médica, en calidad de profesor asociado, a los alumnos de quinto año de la primera promoción. **"Aquel rechazo inicial a**

la Facultad de Las Palmas lo hemos superado en este centro con tiempo y mucho esfuerzo. Yo me siento mediatizado por mi propia experiencia; por eso, porque lo he vivido, no me siento cómodo opinando sobre dónde se debe abrir o no una Facultad".

- ¿Tiene sentido, en cualquier caso, que se haya pasado de las cuatro Facultades clásicas (Madrid, Zaragoza, León y Córdoba) a las doce actuales, 13 si se cuenta a Lérida, y 17 si seguimos el eco de los rumores?

- **Lo que falta, y de eso nos hemos quejado los decanos de Veterinaria de este país, es una política global a nivel nacional. Aún no sabemos las necesidades de veterinarios de nuestro mercado laboral. No se trata de que egresen los estudiantes justos, que tampoco sería lo adecuado, pero sí que su número esté proporcionado a las necesidades del país. Ese estudio no existe y, de**

alguna manera, abre la puerta a la proliferación de muchas Facultades.

- ¿Quién debe liderar el rechazo a nuevos centros de estudios veterinarios?

- **En mi opinión, el Consejo General de Colegios Veterinarios debería ponerse al frente por las consecuencias que tiene sobre la profesión. Las Facultades estamos en contra de que se creen otras nuevas, pero yo estoy mediatizado por mi propia experiencia vital. No lo puedo evitar.**

- ¿Cuál sería, entonces, el papel de las Facultades?

- **Las Facultades podemos poner a disposición del Consejo General nuestra experiencia. Hablamos de estudios caros, que requieren estructuras específicas que otras carreras no necesitan y exigen mucho profesorado especializado y a tiempo completo. Desde la Conferencia de Decanos luchamos para que los nuevos proyectos incorporen obligatoriamente la construcción de un hospital veterinario, una granja, una planta piloto para los alimentos y acceso a los servicios oficiales de inspección veterinaria. Y, además, que los estudios se acrediten a nivel europeo. En otro caso se estarían**



Lo que falta es una política global de estudios veterinarios a nivel nacional



defraudando las expectativas de formación.

- ¿Debería ser Europa el filtro final?
- En Italia ya está en marcha esa fórmula. El centro deberá cerrar sus puertas si no pasa la evaluación europea. Lo que no alcanzo a imaginar es qué puede suceder en ese caso después de levantar unas instalaciones costosas. Es un asunto delicado. Por eso habría que establecer, con carácter previo, requisitos que impidan la repetición de pecados que ya se han cometido.

- Centrémonos en su Facultad y díga-

nos por qué es singular.

- Yo estoy orgulloso de ella porque los alumnos salen mejor preparados que nosotros en su día; sobre todo, a nivel práctico, que es al final lo que se demanda. Llevamos a rajatabla la garantía de una docencia práctica *hands on*, es decir, tocar. No quiero decir que lo hayamos conseguido en todas las asignaturas, pero es nuestra ambición. En la licenciatura, la mitad de las asignaturas estaban por debajo del 35 por ciento de prácticas; con el actual grado, prácticamente la totalidad está por encima del 40 por ciento de prácticas. Sumados todos los créditos de las



Llevamos a rajatabla la garantía de una docencia *hands on*

asignaturas, la mitad son prácticas. Repito: intentamos que la docencia práctica sea *hands on*, que el alumno no mire, haga.

- ¿Ese proyecto encaja con los recortes económicos generales practicados en los estudios superiores?

- Este año la docencia es aún más difícil por los recortes acumulados; y en especial los que afectan al profesorado. Siempre hemos tenido grupos pequeños y la misma práctica hay que repetirla muchas veces. Aquí los profesores se batan el cobre, dan hasta 320 horas al año, a veces con sobrecarga a coste cero y otras veces a costa incluso de sus proyectos de investigación como fuente de recursos.

- Su Facultad afronta el quinto curso del Plan Bolonia. ¿Cuál es la experiencia adquirida?

- El espíritu Bolonia intenta que el alumno aprenda a lo largo de toda la vida dándole herramientas para que sepa dónde buscar la información. Ese aspecto filosófico de la educación es positivo, además, porque obliga al profesorado a seleccionar los contenidos. Para mí, la mayor diferencia es que a partir de ahora la Universidad, que ha vivido sin rendir cuentas académicas, lo tendrá que hacer. Aquí intentamos concienciar a la gente de lo que eso significa: analizar los recursos para formular un plan de estudios y comprometerse con unos resultados.

- ¿Licenciado y graduado serán, a fin de cuentas, lo mismo?

- Dependerá del plan de estudios seguido. Si el grado se ha hecho para mejorar y no sólo para cambiar de nombre la docencia será mejor. Los últimos licenciados salieron mejor preparados que en mi generación

porque, entre otras razones, no sufrieron la masificación. Ahora, nosotros aprovechamos el momento de cambio para dar más contenido a las prácticas. ¿Va a ser mejor? A nivel práctico, sí. En mi asignatura, por ejemplo, hemos aliviado los datos teóricos que se pueden ver en cualquier libro, pero hemos incrementado las prácticas. Yo creo que los estudiantes salen mejor formados. Si no fuera así es que lo hemos hecho mal.

- El número de estudiantes "erasmus" de su Facultad es curiosamente bajo. Parece que no quieren conocer nuevos campus.

- La situación económica en las islas es aún más delicada que en la península, pero quiero pensar que se van pocos porque están contentos aquí. Por el nivel práctico que ofrecemos, nosotros acogemos a muchos estudiantes, especialmente procedentes de Italia. En 2009 obtuvimos la acreditación europea y tuvimos que limitar el número de convenios de intercambio. Siempre vienen más de los que se van.

- La vocación por el pequeño animal es una tendencia implantada en todas las Facultades españolas. ¿También en la suya?

- A la mayoría de estudiantes, en su bienvenida al centro o en la jornada de puertas abiertas para bachilleres se les habla de higiene, de seguridad alimentaria o de tecnología de los alimentos, que son nichos que ellos ignoran. Se les ilustra con imágenes de canales en mataderos,



Con Bolonia, la Universidad, que ha vivido sin rendir cuentas académicas, lo tendrá que hacer



que a veces consideran contrarias a la Veterinaria. Hay alumnos que empiezan con vocación de pequeños animales y a lo largo de la carrera se dan cuenta de que hay otras líneas profesionales interesantes y que les permitirán ganarse dignamente la vida, incluso mejor que en otras áreas donde hay saturación de oferta.

- En el próximo mes de mayo, médicos y veterinarios harán una conferencia mundial en Madrid donde se pondrá de manifiesto una realidad sintetizada en el lema One World, One Health. ¿Sus alumnos son conscientes de que practicarán en el futuro una profesión sanitaria?

- Lo ven cuando pasa un tiempo. Los que vienen enfocados, por ejemplo, hacia la clínica de pequeños animales lo perciben a lo largo de la carrera. Esa mentalidad se adquiere.

- ¿Distinguen sus alumnos la práctica y experimentación veterinaria del maltrato animal?

- En este momento los estudiantes son capaces de acceder a más información de la que teníamos nosotros, cuando ni siquiera se hablaba del principio de bienestar animal. Ahora se sabe, se conoce, se transmite y te encuentras con personas que se fijan en cómo se coge al animal, qué se hace. Los alumnos son plenamente conscientes.

- ¿Esta Facultad, al borde del mar, se vuelca en la acuicultura, una asignatura muchos años olvidada en los estudios veterinarios?

- La acuicultura en las islas es un foco de futuro. Ya en la licenciatura había una asignatura obligatoria y otra optativa dedicadas a ella; con el grado está implantada como asignatura obligatoria. En el ámbito de la investigación de la Facultad, el grupo dedicado a la acuicultura es el más sólido financieramente y ha diseñado proyectos transversales de gran prestigio internacional con profesionales de las ciencias del mar y biólogos.

- ¿Qué otros ámbitos de investigación enfrenta la Facultad?

- Además de otros ámbitos relacionados con el medio marino como ictiopatología, patología de fauna marina y toxicología medioambiental, tenemos grupos dedicados a la medicina de camélidos, aspectos clínicos de la filariosis, la anatomía por técnicas de imagen y la obstetricia y neonatología canina. En las islas, la caprina es la ganadería más impor-



tante, y ello conlleva la existencia de grupos enfocados a la producción caprina, las enfermedades parasitarias en pequeños ruminantes y las micoplasmosis animales.



La acuicultura en las islas es un foco de futuro

- La gestión del hospital veterinario, imprescindible en la educación de futuros profesionales, es de lo más variado en las Facultades Españolas. ¿Cuál es el modelo que sigue la Universidad de Las Palmas?

- En nuestro caso no existe conflicto con los profesionales del sector porque gracias a la visión de la junta directiva presidida por Manuel Morales, anterior Presidente del Colegio de Veterinarios, se estableció que dicho Colegio financiase que el Albergue Insular, perrera dependiente del Cabildo, nos trajera sus animales como fuente de casos para que el Hospital no abriera sus puertas a la calle (sólo a los miembros de la comunidad universitaria) y consecuentemente no fuera una competencia para el sector. Y también ha habido una evolución en el origen de los ingresos; en 2006 el 41% de los casos procedían del albergue, el 8% eran casos referidos y el 51% casos de la propia comunidad universitaria. El año pasado, los referidos fueron el 46% porque los veterinarios confían más en el hospital, de la comunidad universitaria el 47% y el 7% restante casos del albergue. La profesión lleva años colaborando con nosotros de forma desinteresada y estamos enormemente agradecidos por ello; esta Facultad no sería lo que es actualmente sin la colaboración de los veterinarios colegiados. Por eso, en el momento de la orla, pedimos a los nuevos egresados que entren en ese ciclo y participen en la educación de los nuevos alumnos.

- Por cierto, decano, mencionar los



toros en las islas resulta extemporáneo.

- Efectivamente. La ley canaria de protección de los animales del año 1991 hablaba de prohibir los espectáculos en los que se infringiera sufrimiento animal. Pero aquí nunca hubo una gran tradición taurina; es un tema que no existe, no se plantea.

TAXIDERMIA Y TORTUGAS MARINAS

Jorge Orós Montón (Zaragoza, 1967, padre de tres hijos) tuvo una vocación temprana por la Veterinaria y una desenfrenada pasión por la taxidermia. En unas charlas sobre orientación que ofrecía una entidad financiera aragonesa coincidió con Juan José Badiola, entonces decano de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza, quien le preguntó por sus proyectos. **"Le dije que quería hacer Veterinaria u Odontología, a lo que me respondió que iba a tener suerte porque la Universidad de Zaragoza iba a montar Odontología y podría estudiar las dos".**

Acabó Veterinaria en cuatro años y le surgió la posibilidad de trabajar en la Facultad de Las Palmas en calidad de profesor asociado a tiempo completo. El entonces decano y profesor de Física, Pedro Sancho, apostó por él. Era el año 1990 y contaba 23 años de edad. Empezaba el quinto año en la Facultad y dio clases de Patología

Médica a alumnos de la primera promoción. En el año 1992 pasó a Histología y Anatomía Patológica; hizo la tesis doctoral sobre ganado caprino y desde 2011 ostenta la cátedra de Histología.

Su pasión es la investigación sobre reptiles y tortugas marinas, sobre las que es una autoridad internacional. Lo explica así:

"A los estudiantes siempre les digo que no se cierren en querer dedicarse a algo porque, a lo mejor, la vida les lleva por otro camino. Esta es una profesión abierta. Quién me iba a decir que me iba a dedicar a tortugas marinas siendo de secano. Yo hacía pinitos con serpientes por mi afición a la taxidermia. Hasta que un día el dueño del parque zoológico Reptilandia nos comunicó que había muerto su gran atracción, una serpiente con dos cabezas. Fue tan bonito realizar su necropsia que me enganché. Acabé la tesis y viajé dos veces becado a Estados Unidos para trabajar en Gainesville (Florida) con el doctor Jacobson, el científico que más ha publicado sobre reptiles". Desde entonces ha escrito numerosos artículos científicos sobre patología de reptiles. Su último libro, fechado en 2011, es un Atlas de Patología de Reptiles editado internacionalmente que incluye 300 fotografías a todo color recopiladas a lo largo de los últimos 15 años.

Ficha técnica

FACULTAD DE VETERINARIA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (ULPGC)

Año de fundación: 1986

Titulaciones impartidas:

- Licenciatura en Veterinaria (en extinción)
- Grado en Veterinaria
- Máster en Clínica Veterinaria e Investigación Terapéutica

Plazas que se ofertan en Primer Curso de Veterinaria: 72

Precio orientativo por curso: 1.192,02 € (primer curso completo, 60 créditos)

DEMANDA UNIVERSITARIA POR TITULACIÓN

- **Número total de alumnos de Veterinaria:** 466 (Grado + Licenciatura)
- **Porcentaje de alumnos extranjeros (Erasmus):** 2,36%
- **Nota de corte:** 10,643

RECURSOS HUMANOS

- **Número de profesores:** 90
- **Proporción de estudiantes / Personal Docente y de Investigación (PDI):** 5,17

RECURSOS FÍSICOS

- **Nº de aulas:** 8
- **Puestos en las salas de estudio:** 100
- **Puestos en laboratorios:** 312
- **Puestos en bibliotecas:** 34
- **Aulas de informática:** 3 aulas, una de ellas de libre disposición. Capacidad total de 70
- **Instalaciones específicas existentes:**
 - Módulo 1: Hospital Grandes Animales.
 - Módulo 2: Hospital Pequeños Animales.
 - Módulo 3: Anatomía. Sala de Necropsias. Planta Piloto de Tecnología de Alimentos.
 - Módulo 4: Cafetería, aulas y despachos.
 - Módulo 5: Producción y Reproducción Animal: Granja.
 - Módulo 6: Administración, decanato, aulas, biblioteca y sala de estudios.
 - Módulo 7: Laboratorios, despachos, aulas y salas de informática.

PROCESO

- **Número de créditos totales de la titulación de Grado:** 300
- **Distribución de créditos prácticos / teóricos:**
 - 48% créditos teóricos
 - 2% créditos en tutorías
 - 50% créditos prácticos
- **Oferta optativa de la titulación (créditos y número de asignaturas):** 12 ECTS/2 asignaturas. El estudiante tiene que cursar 6 ECTS optativos. Se ofertan 2 asignaturas de 6 ECTS cada una.
- **Prácticas externas:** 12 ECTS, desglosado en dos asignaturas:
 - Prácticas Externas y Clínica Ambulante I (6 ECTS, obligatoria)
 - Prácticas Externas y Clínica Ambulante II (6 ECTS, obligatoria)

Prácticas Clínicas (intramuros): 6 ECTS, obligatoria

Rotatorio Clínico (tras cursar Prácticas Clínicas el alumno debe elegir entre Rotatorio Clínico en Pequeños Animales o Rotatorio Clínico en Grandes Animales): 6 ECTS

Prácticas de verano: No se gestionan desde la Facultad sino desde la Fundación Canaria Universitaria de Las Palmas (Fundación Universidad/Empresa)

Empresas colaboradoras:

La ULPGC tiene firmados convenios con 2889 empresas, fundaciones e instituciones públicas o privadas que pueden ser utilizadas por los estudiantes para sus prácticas curriculares o extracurriculares. 87 corresponden al sector actividades sanitarias/veterinarias, 6 al sector agricultura, ganadería, caza..., 7 al sector de la pesca, 10 industrias extractivas, 68 industrias manufactureras, 88 hostelería, y en el resto se integran diversas actividades que en principio no estarían relacionadas con la actividad veterinaria, pero se incluyen aquí empresas y organismos que pueden ser objeto de uso por parte de los estudiantes: por ejemplo, 63 instituciones públicas como ayuntamientos, organismos del gobierno autónomo, consejos insulares de aguas, etc.

Colaboración con el tejido empresarial,

otras universidades e instituciones:

Destaca el convenio con el Consejo de Colegios de Veterinarios de Canarias, que permite que nuestros estudiantes acudan a cualquier clínica veterinaria de Canarias a través de sus colegiados.

Programa Erasmus:

Curso 2014/15: 11 estudiantes entrantes y 5 estudiantes salientes

Programa SICUE:

Curso 2014/15: 7 estudiantes entrantes y 3 estudiantes salientes

RESULTADOS

- **Tasa de abandono:** 7,21%
- **Tasa de rendimiento (créditos aprobados / matriculados):** 73,39 %
- **Tasa de graduación (titulados / matriculados en 1º):** 36,62% (Licenciatura) (según fórmula de ANECA)
- **Duración media de los estudios:** 7,36
- **Índice de satisfacción con los estudios:** 3,99/5 (por encima de la media de la ULPGC)

INFORMACIÓN DE CONTEXTO POR TITULACIÓN

Estructura del alumnado

- **Género (varones/mujeres):** 24,5% varones, 75,5% mujeres
- **Edad media del alumnado:** 22 años

Edad media del P.D.I.: 49 años

- **Tasa de inserción laboral de los graduados universitarios:**
 - Egresados del 2012: Tasa de inserción: 42,6% (a los 6 meses), 52,5% (al año), 57,4% (a los 2 años)
 - Egresados del 2011: Tasa de inserción: 25,5% (a los 6 meses), 37,3% (al año), 58,8% (a los 2 años), 62,7% (a los 3 años)
- **Número de idiomas ofertado / obligatorio:** De los 300 ECTS se imparten 18 ECTS en inglés repartidos en las siguientes asignaturas: Citología e Histología, Epidemiología, Propedéutica y Biopatología, Enfermedades Parasitarias, Sanidad de los Mamíferos Marinos y Patología de los Peces II, Radiología,

Producción Animal, Medicina Interna I, Medicina Interna II y Trabajo de Fin de Grado.

- **Convenios / Programas de estudio en el extranjero:** Europa: Lieja (Bélgica), Brno (República Checa), Giessen y Hannover (Alemania), Toulouse (Francia), Lisboa (Portugal), Bari, Bolonia, Perugia y Pisa (Italia), Olsztyn (Polonia)

América Latina:

Universidad Nacional de Rosario (Argentina), Universidad Mayor y Universidad San Sebastián (Chile), Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales (Colombia), Universidad Autónoma de San Luis Potosí (México)

Decano de la Facultad: Jorge Orós Montón

Dirección postal: Trasmontaña s/n. Campus Universitario de Montaña Cardones. 35413 Arucas (Las Palmas)

Web: <http://www.fv.ulpgc.es/>

Teléfonos:

Conserjería: 928-453333

Decanato: 928-457238

Administración: 928-454337 / 928-451101

Fax: 928-451130

Correo electrónico:

Decanato: admon_dec_fv@ulpgc.es

Administración: adm_ev@ulpgc.es

ESQUEMA PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER CURSO			
Asignatura	ECTS	Cuatri-mestre	Tipo
Física y Química	9	1º	Básica
Citología e Histología	6	1º	Básica
Anatomía Veterinaria I	9	1º	B. de rama
Bioquímica y Biología Molecular	7,5	1º	B. de rama
Biología y Estadística	9	2º	Básica
Fisiología Animal I e Inmunología	9	2º	B. de rama
Bienestar Animal	3	2º	Obligatoria
Epidemiología	3	2º	Obligatoria
Agronomía y Desarrollo Sostenible	4,5	2º	Obligatoria

SEGUNDO CURSO			
Asignatura	ECTS	Cuatri-mestre	Tipo
Anatomía Veterinaria II	6	1º	B. de rama
Fisiología Animal II	6	1º	B. de rama
Genética	6	1º	Obligatoria
Microbiología	7,5	1º	Obligatoria
Nutrición Animal	7,5	1º	Obligatoria
Parasitología	3	2º	Obligatoria
Farmacología y Farmacia	9	2º	Obligatoria
Mejora Genética Animal	7,5	2º	Obligatoria
Tecnología de los Alimentos	7,5	2º	Obligatoria

TERCER CURSO			
Asignatura	ECTS	Cuatri-mestre	Tipo
Patología General	6	1º	Obligatoria
Anatomía Patológica General	6	1º	Obligatoria
Propedéutica y Biopatología	6	1º	Obligatoria
Enfermedades Infecciosas I	6	1º	Obligatoria
Enfermedades Parasitarias	12	Anual	Obligatoria
Sanidad de los Mamíferos Marinos y Patología de Peces II	6	2º	Obligatoria
Radiología	4,5	2º	Obligatoria
Enfermedades Infecciosas II e Ictiopatología	9	2º	Obligatoria
Acuicultura	4,5	2º	Obligatoria

CUARTO CURSO			
Asignatura	ECTS	Cuatri-mestre	Tipo
Anestesiología y Cirugía I	6	1º	Obligatoria
Toxicología	6	1º	Obligatoria
Producción Animal	9	1º	Obligatoria
Higiene y Protección Alimentaria	6	1º	Obligatoria
Anatomía Patológica Especial	7,5	2º	Obligatoria
Cirugía II	6	2º	Obligatoria
Medicina Preventiva, Política Sanitaria y Salud Pública	7,5	2º	Obligatoria
Economía y Comercialización Agroalimentaria	3	2º	Obligatoria
Higiene, Inspección y Control Alimentario	9	2º	Obligatoria

QUINTO CURSO			
Asignatura	ECTS	Cuatri-mestre	Tipo
Veterinaria Legal y Deontología	6	1º	Obligatoria
Medicina Interna I	6	1º	Obligatoria
Reproducción y Obstetricia I	6	1º	Obligatoria
Prácticas Clínicas	6	1º	Obligatoria
Medicina Interna II	6	2º	Obligatoria
Reproducción y Obstetricia II	6	2º	Obligatoria
Prácticas Externas y Clínica Ambulante I	6	1º	Obligatoria
Prácticas Externas y Clínica Ambulante II	6	2º	Obligatoria
Trabajo Fin De Grado	6	2º	Obligatoria
Rotatorio Clínico en Animales de Compañía	6	2º	Optativa
Rotatorio Clínico en Grandes Animales	6	2º	Optativa